

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20099** *HERMANOS ROMANO MORENO, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 180/2009, dimanante de autos número 328/08, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Hermanos Romano Moreno, S.L., en la que con fecha veintiocho de mayo de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Hermanos Romano Moreno, S.L., con CIF B91054502 en situación de Insolvencia por importe de 2.842,45 euros de principal, más la cantidad de 568,49 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100044444-1